

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODALFE CIA. LTDA.

En Ambato, hoy 04 de abril del 2016, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Sucre 09-42 y Pasaje Rodó, se reúnen en Junta General Extraordinaria, los siguientes socios: Sr. Mario Rodrigo Barona Andrade, Dr. Mario Fernando Barona Villafuerte, e Ing. Diego Alejandro Barona Villafuerte, mismos que representan el 100% por ciento del capital social.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Mario Barona Andrade en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Dr. Mario Barona Villafuerte, en calidad de Gerente General.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria de Socios, con fecha 28 de marzo del 2016, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 100 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa RODALFE Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2015 preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF).
- Resolución para la contabilización de la amortización de la pérdida del año 2014.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA RODALFE CIA. LTDA. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 PREPARADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS NIIF COMPLETAS.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los Estados Financieros de la Compañía, mismo que en anexo se acompaña y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

El Ing. Diego Barona eleva a moción la aprobación. Los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros de la empresa RODALFE Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2015 preparadas de acuerdo con las normas NIIF completas.

2. RESOLUCIÓN PARA LA CONTABILIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL AÑO 2014.

Interviene el Dr. Mario Barona V., quien eleva a moción que en virtud a existir utilidad en el ejercicio económico del año 2015, esta Junta apegada a la normativa contable vigente, resuelva la contabilización de la amortización de la pérdida del año 2014.

Los socios por unanimidad resuelven aprobar la contabilización de la amortización de la pérdida del año 2014.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las once horas con treinta minutos.



Sr. Mario Rodrigo Barona Andrade
PRESIDENTE



Dr. Mario Fernando Barona Villafuerte
SECRETARIO



Ing. Diego Alejandro Barona Villafuerte
SOCIO